

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, presenta las siguientes enmiendas parciales al **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2024 (12/0142/0002/02597)**, al amparo de lo previsto en los artículos 149 y siguientes del Reglamento de la Cámara:

Relación de enmiendas (a desarrollar en páginas siguientes):

GPP-00-0001	GPP-11-0006	GPP-16-0011	GPP-18-0005	GPP-18-0039
GPP-00-0002	GPP-12-0001	GPP-16-0012	GPP-18-0006	GPP-18-0040
GPP-01-0001	GPP-12-0002	GPP-16-0013	GPP-18-0007	GPP-18-0041
GPP-01-0002	GPP-12-0003	GPP-16-0014	GPP-18-0008	GPP-18-0042
GPP-01-0003	GPP-13-0001	GPP-16-0015	GPP-18-0009	GPP-18-0043
GPP-01-0004	GPP-13-0002	GPP-16-0016	GPP-18-0010	GPP-18-0044
GPP-01-0005	GPP-13-0003	GPP-17-0001	GPP-18-0011	GPP-18-0045
GPP-01-0006	GPP-13-0004	GPP-17-0002	GPP-18-0012	GPP-19-0001
GPP-01-0007	GPP-13-0005	GPP-17-0003	GPP-18-0013	GPP-19-0002
GPP-01-0008	GPP-13-0006	GPP-17-0004	GPP-18-0014	GPP-19-0003
GPP-01-0009	GPP-13-0007	GPP-17-0005	GPP-18-0015	GPP-19-0004
GPP-01-0010	GPP-13-0008	GPP-17-0006	GPP-18-0016	GPP-19-0005
GPP-01-0011	GPP-14-0001	GPP-17-0007	GPP-18-0017	GPP-19-0006
GPP-01-0012	GPP-14-0002	GPP-17-0008	GPP-18-0018	GPP-19-0007
GPP-01-0013	GPP-14-0003	GPP-17-0009	GPP-18-0019	GPP-19-0008
GPP-01-0014	GPP-15-0001	GPP-17-0010	GPP-18-0020	GPP-19-0009
GPP-01-0015	GPP-15-0002	GPP-17-0011	GPP-18-0021	GPP-19-0010
GPP-01-0016	GPP-15-0003	GPP-17-0012	GPP-18-0022	GPP-20-0001
GPP-01-0017	GPP-15-0004	GPP-17-0013	GPP-18-0023	GPP-20-0002
GPP-01-0018	GPP-15-0005	GPP-17-0014	GPP-18-0024	GPP-20-0003
GPP-01-0019	GPP-15-0006	GPP-17-0015	GPP-18-0025	GPP-20-0004
GPP-01-0020	GPP-15-0007	GPP-17-0016	GPP-18-0026	GPP-20-0005
GPP-01-0021	GPP-15-0008	GPP-17-0017	GPP-18-0027	GPP-20-0006
GPP-01-0022	GPP-15-0009	GPP-17-0018	GPP-18-0028	GPP-20-0007
GPP-01-0023	GPP-16-0001	GPP-17-0019	GPP-18-0029	GPP-20-0008
GPP-01-0024	GPP-16-0002	GPP-17-0020	GPP-18-0030	GPP-20-0009
GPP-01-0025	GPP-16-0003	GPP-17-0021	GPP-18-0031	GPP-85-0001
GPP-01-0026	GPP-16-0004	GPP-17-0022	GPP-18-0032	GPP-96-0001
GPP-01-0027	GPP-16-0005	GPP-17-0023	GPP-18-0033	GPP-96-0002
GPP-11-0001	GPP-16-0006	GPP-17-0024	GPP-18-0034	GPP-97-0001



GPP-11-0002	GPP-16-0007	GPP-18-0001	GPP-18-0035	GPP-97-0002
GPP-11-0003	GPP-16-0008	GPP-18-0002	GPP-18-0036	GPP-97-0003
GPP-11-0004	GPP-16-0009	GPP-18-0003	GPP-18-0037	
GPP-11-0005	GPP-16-0010	GPP-18-0004	GPP-18-0038	

Junta General, 26 de diciembre de 2023.

Álvaro Queipo Somoano Portavoz





TEXTO DE LA ENMIENDA

ALTA
Creación de un nuevo artículo 111106 126D
7 SUBVENCIONES A LAS CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLCO
Concepto xxx
Importe 1.000.000
Subconcepto xx Reto Demográfico, transporte escolar de núcleos rurales.

BAJA 1108751A 227006 1.000.000

JUSTIFICACIÓN

Necesidades de los pueblos de Asturias para fijar población.



TEXTO DE LA ENMIENDA

Enmienda de supresión:

Supresión de la Disposición Adicional Duodécima. Uno por ciento cultural.

"Durante el ejercicio 2024 se suspende la aplicación de las disposiciones de la Ley del Principado de Asturias 1/2001 de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, referidas a las aportaciones del uno por ciento cultural a realizar por la administración"

JUSTIFICACIÓN

Consideramos necesaria la aplicación de lo dispuesto en la Ley del Principado de Asturias 1/2001 de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural referida a las aportaciones del uno por ciento cultural



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457D-6-62-622-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
1-104-457D-4-44-442-442004		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida inversión en CTD Trasona (Corvera)

JUSTIFICACIÓN

Fomentar la actividad que realiza.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-455E-4-48-482-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
1-103-455E-2-22-226-226006		25.000,00€
1-103-455E-2-22-227-227000		25.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Asociación de Galerías de Asturias"

JUSTIFICACIÓN

Para fomentar la realización de actividades en todo el territorio asturiano.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-455E-4-48-482-[nuevo subconcepto]	30.000,00€	
1-104-457D-2-22-227-227000		30.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Peña Enrique Morente"

JUSTIFICACIÓN

Colaborar con las actividades culturales que realizan.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457D-6-62-621-[nuevo subconcepto]	30.000,00€	
1-104-457D-2-21-212-212000		7.000,00 €
1-104-457D-2-22-221-221001		3.000,00€
1-104-457D-2-22-221-221002		3.000,00€
1-104-457D-2-22-221-221003		8.100,00€
1-104-457D-2-22-227-227006		6.900,00€
1-104-457D-2-20-204-204000		2.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida económica "Elaboración de Proyecto de reconstrucción del complejo deportivo de la Reguera en Langreo"

JUSTIFICACIÓN

Se encuentra abandonado y en un estado deplorable. Urge recuperarlo.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457A-4-48-482-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
1-103-455E-4-44-442-442004		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida de Federaciones y clubs deportivos.

JUSTIFICACIÓN

La reclamación de los clubes solicitando más ayudas para garantizar su supervivencia y para poder competir en igualdad de condiciones contra los clubes de otras comunidades



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-6-63-638-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
1-103-458D-2-23-230-230000		3.000,00€
1-104-457C-2-20-203-203000		17.000,00€
1-104-457C-2-21-213-213000		13.000,00€
1-104-457A-2-22-223-223000		17.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Restauración del Puente Romano de Villanueva en Santo Adriano"

JUSTIFICACIÓN

Debido al importante valor etnográfico y cultural para el concejo.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-6-60-608-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
1-104-457D-2-22-227-227000		2.500,00€
1-104-457D-2-22-227-227009		3.500,00€
1-104-457D-2-22-224-224001		1.500,00€
1-104-457D-2-22-221-221006		1.800,00€
1-104-457D-2-22-221-221004		2.500,00 €
1-104-457C-2-22-226-226002		3.000,00€
1-104-457A-2-22-226-226006		4.000,00€
1-103-458D-2-22-220-220000		1.200,00€
1-102-455G-2-23-230-230000		2.500,00€
1-102-455G-2-22-226-226004		7.500,00€
1-102-455G-2-20-202-202000		3.300,00€
1-101-112F-2-22-226-226002		2.900,00€
1-101-112A-2-23-230-230000		5.000,00€
1-101-112A-2-22-226-226009		1.900,00€
1-101-112A-2-22-226-226001		2.200,00€
1-101-112A-2-22-226-226004		1.000,00€
1-101-112A-2-22-222-222001		1.000,00€
1-101-112A-2-22-220-220002		600,00€
1-101-112A-2-21-212-212000		400,00€
1-102-455G-2-22-222-222001		1.700,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Rehabilitación de la Fuente Foncalada" (Oviedo)

JUSTIFICACIÓN

Puesta en valor de esta fuente que es patrimonio de la Humanidad con la adecuación del entorno y la puesta en marcha de un centro de interpretación con aplicaciones tecnológicas.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457D-6-62-621-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	•
1-104-457C-2-22-221-221003		24.300,00€
1-104-457A-2-22-221-221009		29.900,00€
1-104-457C-2-22-223-223000		10.600,00€
1-104-457C-2-22-226-226009		9.600,00€
1-104-457D-2-22-221-221003		8.100,00€
1-104-457D-2-21-213-213000		15.000,00€
1-104-457D-2-21-212-212000		7.000,00€
1-104-457D-2-22-227-227006		8.000,00€
1-104-457C-2-21-216-216000		6.300,00€
1-103-458D-2-22-226-226002		10.000,00€
1-101-112A-2-22-226-226006		9.500,00€
1-101-112A-2-22-227-227006		11.000,00€
1-101-112F-2-22-227-227006		15.600,00€
1-101-112F-2-22-220-220002		20.000,00€
1-103-455E-2-22-220-220002		4.100,00€
1-104-457D-2-22-226-226009		11.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Inversiones en el Campo de Rugby de Oviedo"

JUSTIFICACIÓN

Potenciar el deporte del Rugby en Asturias



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	15.000,00€	
1-103-455E-2-22-225-225000		12.000,00€
1-103-458D-2-22-226-226006		3.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Festival Intercéltico de Avilés"

JUSTIFICACIÓN

La importancia que tiene dicho festival para Avilés y para apoyar y fomentar nuestra cultura.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-6-63-638-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
1-102-455G-2-22-226-226006		20.000,00€
1-102-455G-2-22-227-227007		13.000,00€
1-103-455E-2-21-212-212000		21.000,00€
1-103-455E-2-21-213-213000		25.000,00€
1-103-455E-2-22-227-227006		21.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Obras necesarias en la Iglesia de San Pedro de Cudillero"

JUSTIFICACIÓN

El estado en el que se encuentra.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	15.000,00€	
1-103-458D-2-22-226-226002		3.000,00€
1-104-457D-2-22-221-221009		11.500,00€
1-104-457D-2-23-230-230000		500,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Festival Intercéltico de Occidente"

JUSTIFICACIÓN

Apoyar y fomentar la difusión de nuestra cultura.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457D-6-62-621-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
1-104-457C-2-21-214-214000		3.500,00€
1-104-457C-2-21-212-212000		4.500,00 €
1-104-457C-2-21-210-210000		1.000,00€
1-104-457C-2-20-204-204000		4.600,00€
1-104-457C-2-22-221-221006		2.100,00 €
1-104-457C-2-22-226-226002		3.000,00€
1-104-457A-2-22-221-221009		4.500,00€
1-104-457A-2-22-224-224009		1.500,00€
1-104-457A-2-22-226-226002		9.300,00€
1-104-457A-2-22-226-226003		5.000,00€
1-104-457A-2-22-226-226006		4.000,00 €
1-103-458D-2-21-213-213000		5.100,00€
1-103-458D-2-21-215-215000		1.500,00€
1-103-458D-2-22-221-221003		400,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida para construcción de una pista multidisciplinar cubierta en Caravia.

JUSTIFICACIÓN

Para fomentar el deporte ya que, no existe un polideportivo



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-2-22-227-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
1-103-458D-2-22-227-227006		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Estudio del estado de la Basílica de Cangas del Narcea"

JUSTIFICACIÓN

El estado lamentable en el que se encuentra y su importancia para Cangas del Narcea



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-6-60-608-[nuevo subconcepto]	60.000,00€	
1-104-457A-2-22-226-226009		32.000,00€
1-102-455G-2-22-226-226002		13.000,00€
1-102-455G-2-22-226-226003		3.000,00€
1-102-455G-2-22-227-227006		12.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Restauración del Retablo y de pinturas de la Iglesia Santa María de Retiello" en Grado

JUSTIFICACIÓN

Debido el estado lamentable en el que se encuentran



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-2-22-227-227006		50.000,00€
1-102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Asociación Tribuna Ciudadana"

JUSTIFICACIÓN

Realización de las actividades culturales que realizan como para colaborar con



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-6-63-638-638000		136.047,00€
1-103-458D-6-63-638-[nuevo subconcepto]	136.047,00€	

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Iglesia Santa Eulalia de la Lloraza" en Villaviciosa.

JUSTIFICACIÓN

Debido al estado lamentable en el que se encuentra.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457C-2-22-226-[nuevo subconcepto]	250.000,00€	
1-103-455E-4-44-442-442004		150.000,00€
1-104-457A-2-22-226-226009		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Información, Publicidad y promoción de Valgrande-Pajares"

JUSTIFICACIÓN

Tener una programación de actividades y promoción de la Estación que aproveche las sinergias promovidas por la puesta en marcha de la nueva telecabina.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-6-60-608-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
1-103-458D-6-60-608-608000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Mantenimiento, consolidación, avances y desarrollo de los castros de Coaña y Mohias". Coaña

JUSTIFICACIÓN

Compromisos adquiridos otras legislaturas que no se han realizado.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-6-63-638-[nuevo subconcepto]	255.000,00€	
1-103-458D-6-63-638-638000		255.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de Nueva partida "Iglesia Santu Mede" Ribadedeva.

JUSTIFICACIÓN

Debido al estado en el que se encuentra.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-102-455G-4-47-472-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
1-103-455E-2-22-227-227006		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Asturias GAME HUB"

JUSTIFICACIÓN

Fomentar e impulsar el talento, los proyectos y los negocios relacionados con el sector de los videojuegos en Asturias.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457D-6-62-621-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	•
1-103-455E-2-22-227-227007		4.000,00€
1-103-455E-2-22-227-227001		9.100,00€
1-103-455E-2-22-226-226006		4.200,00€
1-103-455E-2-22-226-226004		2.900,00€
1-103-455E-2-20-202-202000		2.000,00€
1-103-455E-2-21-215-215000		3.000,00€
1-103-455E-2-22-221-221001		2.000,00€
1-103-455E-2-22-220-220000		3.100,00€
1-103-455E-2-22-221-221002		4.800,00€
1-103-455E-2-22-221-221003		2.000,00€
1-103-455E-2-22-221-221009		3.900,00€
1-103-455E-2-22-222-222001		3.900,00€
1-103-455E-2-22-226-226002		1.900,00€
1-103-455E-2-22-224-224009		1.300,00€
1-103-455E-2-22-223-223000		1.400,00€
1-103-455E-2-22-227-227000		500,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Reforma del campo de futbol El Florán" (San Martin del Rey Aurelio)

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado en el que se encuentra



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-102-455G-1-10-104-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
1-104-457D-2-22-221-221001		25.000,00€
1-104-457D-2-22-221-221002		25.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Asociación profesional de Danza de Asturias".

JUSTIFICACIÓN

Colaborar en las distintas actividades y programas de la asociación para la difusión de la danza, creación de nuevo público y atracción de nuevo público.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457A-4-48-482-482130	100.000,00€	
1-103-455E-4-44-442-442004		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida Fomento del deporte tradicional

JUSTIFICACIÓN

La importancia de fomentar el deporte tradicional



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-103-458D-6-60-608-608000	10.000,00€	
1-103-458D-2-22-227-227009		2.500,00€
1-103-458D-2-22-227-227000		1.500,00€
1-103-458D-2-22-226-226004		4.000,00€
1-103-458D-2-23-230-230000		1.400,00€
1-102-455G-2-21-212-212000		600,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Excavaciones Castillo Gauzón" (Castrillon)

JUSTIFICACIÓN

Dado el valor cultural e histórico para nuestra comunidad.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-102-455G-4-48-482-482057	100.000,00€	
1-101-112F-2-22-226-226002		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumentar la partida para la Fundación "Amigos de la Opera".

JUSTIFICACIÓN

Hace años que esta Institución está infradotada a pesar del incremento de funciones de ópera y su labor colaborativa en materia de educación escolar.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-104-457A-4-48-482-482149	30.000,00€	
1-103-458D-2-22-227-227006		30.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida Ayudas para fomentar el deporte base.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de fomentar el deporte base.



Sección 1 - PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
1-102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	30.000,00€	
1-103-458D-2-22-227-227006		30.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una partida LEV Festival

JUSTIFICACIÓN

Para Potencia el Festival LEV



Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	750.000,00€	
11-1105-121D-2-21-216-216000		400.000,00€
11-1105-121D-2-22-227-227007		350.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Senda peatonal de La Plata" (Castrillón)

JUSTIFICACIÓN

Por ser parte del Camino de Santiago, debe potenciarse como recurso turístico



Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-7-76-767-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00€	
11-1105-121D-2-22-222-222000		1.000.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Oviedo capital Gastronómica 2024"

JUSTIFICACIÓN

Por la importancia que tiene para el desarrollo de la hostelería y el sector hotelero en la ciudad de Oviedo



Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-7-78-787-[nuevo subconcepto]	800.000,00€	
11-1105-121D-2-21-216-216000		800.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Plan de formación para profesiones turísticas"

JUSTIFICACIÓN

El incremento del sector en estos momentos, necesita profesionales adecuados y un plan de formación para futuros y actuales profesionales



Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-4-46-467-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
11-1105-121D-2-22-227-227007		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Oviedo, origen del Camino".

JUSTIFICACIÓN

Es necesario mejorar los recursos económicos destinados a promocionar la ciudad como punto de partida de la Ruta Jacobina.



Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-7-77-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
11-1108-751A-4-44-447-447002		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Fondo de compensación a PYMES y Autónomos del sector turístico"

JUSTIFICACIÓN

Prioridad para PYMES y Autónomos que son los sectores principales en el desarrollo de la actividad turística



Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	150.000,00€	
11-1101-126F-2-22-220-220002		15.000,00€
11-1103-323B-2-22-226-226006		20.000,00€
11-1103-323B-2-22-227-227006		30.000,00€
11-1105-121D-2-22-227-227007		47.000,00 €
11-1105-121D-2-22-222-222001		38.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Mejoras iluminación de la Senda del Oso en los municipios de Santo Adriano, Proaza, Quiros y Teverga"

JUSTIFICACIÓN

Instalación puntos de luz mediante placas solares para potenciar el turismo en la zona.



Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1206-141B-6-62-621-621000	521.500,00€	
12-1206-141B-2-22-222-222001		140.000,00€
12-1206-141B-2-22-227-227000		140.000,00€
12-1206-141B-2-22-227-227004		120.000,00€
12-1206-141B-2-22-227-227009		121.500,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Construcciones infraestructuras judiciales"

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado de conservación de las sedes judiciales.



Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1206-142M-2-22-227-227001		170.900,00€
12-1206-142M-2-22-227-227009		215.400,00€
12-1206-141B-2-22-220-220000		39.000,00€
12-1206-141B-2-22-223-223000		43.000,00€
12-1206-141B-2-21-216-216000		15.000,00€
12-1206-142M-6-62-621-621000		100.000,00€
12-1206-141B-6-62-621-[nuevo subconcepto]	583.300,00€	

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Construcciones relativas a la unificación de las sedes judiciales de Oviedo"

JUSTIFICACIÓN

Mostrar un compromiso real con el inicio de los trabajos preparatorios para la unificación de las sedes judiciales de Oviedo. Se trata de una demanda y una necesidad que se ha ido retrasando y que es muy solicitada tanto por todos los operadores jurídicos como por el propio Ayuntamiento de Oviedo.



Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1204-612F-6-62-621-[nuevo subconcepto]	836.736,00€	
12-1204-612F-6-62-621-621000		102.636,00€
12-1202-612C-2-22-227-227006		26.500,00€
12-1202-612C-2-23-230-230000		6.000,00€
12-1203-126H-2-22-226-226002		2.500,00€
12-1203-126H-2-22-226-226009		15.000,00€
12-1203-613A-2-22-226-226002		4.000,00€
12-1203-632D-2-22-227-227006		6.500,00€
12-1203-632D-2-23-230-230000		6.000,00€
12-1204-126B-2-22-227-227001		667.600,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nuevo subconcepto para adecuación de las instalaciones de la antigua "ciudad de Vacaciones de Perlora"

JUSTIFICACIÓN

Han transcurrido casi veinte años desde que la administración regional acordase en el año2006 la clausura de la antigua ciudad de vacaciones de Perlora y desde entonces en el complejo solamente se ha acumulado la ruina y los sucesivos proyectos fallidos. Es imprescindible que se lleven a cabo las actuaciones necesarias para recuperar y poner en valor estas instalaciones.



Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1309-323A-2-22-227-[nuevo subconcepto]	90.000,00€	
13-1309-323A-2-22-226-226006		90.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Estudio de la emigración juvenil asturiana".

JUSTIFICACIÓN

Estudiar las razones de la emigración juvenil asturiana, así como su destino, para poder ofrecer soluciones en un futuro.



Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	400.000,00€	
13-1304-431A-2-21-212-212000		141.500,00 €
13-1304-431A-2-22-225-225000		230.000,00€
13-1305-323D-2-22-227-227006		26.500,00€
13-1301-434A-2-22-220-220000		2.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Pisos Tutelados Turón" (Mieres)

JUSTIFICACIÓN

Equipamientos necesarios para dar servicio a esas personas mayores que, valiéndose por sí mismas, necesitan tutela.



Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
13-1304-431A-6-62-621-621000		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

"Reparación de 15 viviendas sociales y bajos de Vipasa situados en Degaña"

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado en el que se encuentran



Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1303-433B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
13-1303-433B-6-60-601-601000		38.691,00€
13-1306-313N-2-22-227-227006		61.309,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "CONVENIO SENDA LITORAL VISTALEGRE Y ACONDICIONAMIENTO PLAYA LASTRES"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de acometer las obras con presupuesto suficiente



Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	326.161,00€	
13-1304-431A-6-62-621-621000		326.161,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "10 VPP San Juan de la Arena, Soto del Barco"

JUSTIFICACIÓN

Por la necesidad de tener un parque de vivienda en el concejo de Soto del Barco



Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1303-433B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
13-1306-313N-2-22-227-227006		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Pasarela enlace entre la estación de autobuses de Oviedo y la estación de ferrocarril".

JUSTIFICACIÓN

Es necesario dotar de infraestructuras a Oviedo para fomentar la intermodalidad.



Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1303-433B-6-60-600-[nuevo subconcepto]	51.000,00€	
13-1305-323D-2-22-227-227007		16.000,00€
13-1307-126A-2-22-226-226006		15.000,00€
13-1308-443H-2-22-227-227024		20.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Senda Chamorgones" (Quiros)

JUSTIFICACIÓN

Recuperación de la senda verde de Chamorgones.



Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	341.580,00€	
13-1304-431A-6-62-621-621015		341.580,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una partida "Edificación de 12 VPP en San Juan de la Arena, Soto del Barco".

JUSTIFICACIÓN

Por la demanda social de vivienda



Sección 14 - CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

Crédito	Alta	Baja
14-1402-521A-7-76-765-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
14-1402-521A-6-60-601-601000		100.500,00€
14-1402-521A-2-22-227-227020		300.000,00€
14-1402-521A-7-72-725-725001		99.500,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Telecomunicaciones, reparación e instalación de antenas de cobertura móvil."

JUSTIFICACIÓN

La falta de telecomunicaciones básicas como es la cobertura móvil está lastrando nuestro mundo rural, incomunicado en todos sus aspectos.



Sección 14 - CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

Crédito	Alta	Baja
14-1402-541A-7-72-729-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
14-1402-541A-7-72-729-729005		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Redacción Proyecto para la construcción de un edificio de oficinas destinado a empresas tecnológicas en el municipio de Gijón".

JUSTIFICACIÓN

Ampliar la oferta de espacios a las empresas de base tecnológica en Gijón, utilizando suelo municipal disponible.



Sección 14 - CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

Crédito	Alta	Baja
14-1402-521A-2-22-227-227020		140.000,00€
14-1404-322L-4-48-481-481041	140.000,00€	

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumentar partida ACCEPPA. Gastos de funcionamiento.

JUSTIFICACIÓN

Mejorar la dotación de servicios en los centros de empresas asturianas de titularidad pública.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	33.500,00€	
15-1501-411A-2-22-226-226002		1.300,00€
15-1501-411A-2-22-226-226004		200,00€
15-1501-411A-2-22-226-226006		200,00€
15-1501-411A-2-22-227-227009		800,00€
15-1501-411A-2-23-230-230000		1.100,00€
15-1502-412P-2-22-220-220000		1.100,00€
15-1502-412P-2-22-222-222001		1.500,00€
15-1502-443C-2-20-203-203000		500,00€
15-1502-443C-2-20-206-206000		400,00€
15-1502-443C-2-21-214-214000		300,00€
15-1502-443C-2-21-215-215000		500,00€
15-1502-443C-2-22-221-221002		6.000,00€
15-1502-443C-2-22-221-221001		500,00€
15-1502-443C-2-22-221-221003		3.400,00€
15-1502-443C-2-22-221-221004		800,00€
15-1502-443C-2-22-221-221019		600,00€
15-1502-443C-2-22-226-226004		500,00€
15-1502-443C-2-22-227-227001		400,00€
15-1502-443C-2-22-227-227007		700,00€
15-1502-443C-2-22-227-227009		500,00€
15-1502-443C-2-23-230-230000		500,00€
15-1503-413D-2-21-215-215000		200,00€
15-1503-413D-2-22-220-220000		200,00€
15-1503-413D-2-22-221-221003		200,00€
15-1504-413E-2-21-212-212000		1.600,00€
15-1504-413E-2-21-213-213000		350,00€
15-1504-413E-2-22-226-226006		1.200,00 €
15-1504-413E-2-22-227-227009		500,00€
15-1505-411C-2-22-220-220000		1.100,00€
15-1505-411C-2-22-220-220002		150,00€
15-1505-411C-2-22-220-220004		1.200,00€
15-1505-411C-2-22-226-226004		5.000,00€



TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida Centro de salud periférico en Pruvia"(Llanera)

JUSTIFICACIÓN

Pruvia es la parroquia que más crece en el concejo.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	69.660,00€	
15-1505-411C-6-62-621-621000		19.660,00€
15-1502-443C-2-20-202-202000		1.500,00€
15-1502-443C-2-21-212-212000		4.000,00€
15-1502-443C-2-21-213-213000		11.000,00€
15-1503-413D-2-22-220-220000		2.000,00€
15-1502-443C-2-22-221-221004		700,00€
15-1502-443C-2-22-221-221013		28.800,00€
15-1502-443C-2-22-223-223000		2.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida para el "C.L.Boal-Reforma Integral edificio nuevo centro"

JUSTIFICACIÓN

Es imprescindible mejorar a la mayor brevedad posible, la atención sanitaria en el municipio de Boal, cuyo Ayuntamiento ha cedido a la Consejería un edificio para tal fin. Es necesario que en el presupuesto se incluya una partida específica con importe suficiente para realizar la obra.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	143.840,00 €	
15-1505-411C-6-62-621-621000		43.840,00€
15-1502-443C-2-22-227-227000		14.000,00€
15-1502-412P-2-22-221-221006		7.492,00 €
15-1502-412P-2-22-221-221009		3.850,00€
15-1502-412P-2-22-221-221013		6.170,00€
15-1502-412P-2-22-226-226002		12.505,00 €
15-1502-412P-2-22-227-227006		20.169,00€
15-1502-412P-2-22-227-227023		22.500,00€
15-1502-412P-2-22-226-226004		4.155,00 €
15-1502-412P-2-22-226-226006		3.139,00€
15-1502-412P-2-22-226-226008		3.420,00€
15-1502-412P-2-22-227-227007		2.600,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida destinada a C.P. La Manjoya "reforma y adecuación planta baja para consultorio" (Oviedo)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de una partida con cuantía suficiente para que la obra sea realizada de forma efectiva siendo además una necesidad para los vecinos de la zona.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	71.000,00€	
15-1502-412P-2-22-226-226004		10.000,00€
15-1502-412P-2-22-227-227023		22.500,00€
15-1502-412P-2-23-230-230000		15.000,00€
15-1502-443C-2-22-222-222001		3.000,00€
15-1502-443C-2-22-227-227006		8.500,00€
15-1502-443C-2-23-230-230000		10.000,00€
15-1502-443C-2-22-226-226006		1.000,00€
15-1502-443C-2-22-226-226009		1.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nuevo subconcepto destinado a ampliación del centro de Salud de El Berron

JUSTIFICACIÓN

El crecimiento poblacional de la zona y la necesidad asistencial hacen necesaria la ampliación del centro de Salud del Berron. Las actuales instalaciones de este centro de salud son insuficientes teniendo en cuenta el crecimiento del número de usuarios y la expectativa de que en este zona siga creciendo la población.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	69.639,00€	
15-1505-411C-6-62-621-621000		19.639,00€
15-1503-413D-2-22-226-226006		2.500,00€
15-1503-413C-2-22-227-227000		2.500,00€
15-1503-413C-2-22-226-226008		45.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida para el "Centro Público de Salud San Martín de Luíña" (Cudillero)

JUSTIFICACIÓN

Resulta imprescindible disponer de una infraestructura técnica en las mejores condiciones de uso que sirva de soporte para dar asistencia a los vecinos de San Martín de Luiña, parroquia del Concejo de Cudillero, que desde el pasado mes de junio tiene cerrado su centro de salud.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	177.900,00€	
15-1505-411C-2-22-227-227006		29.040,00€
15-1505-411C-2-22-227-227007		103.954,00 €
15-1504-413E-2-22-227-227000		12.459,00 €
15-1504-413E-2-22-227-227006		32.447,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida para nuevo Centro Salud Piedras Blancas Castrillón

JUSTIFICACIÓN

Proyecto muy necesario por la insuficiencia del Centro de Salud actual. Dicho proyecto fue acordado entre el Principado y el Ayuntamiento de que ya ha cedido los terrenos y el Principado, por su parte, ya ha elaborado el plan funcional.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	37.200,00 €	
15-1504-413E-2-22-222-222001		3.000,00€
15-1504-413E-2-22-226-226002		1.200,00€
15-1504-413E-2-22-226-226006		6.000,00€
15-1504-413E-2-23-230-230000		6.000,00€
15-1505-411C-2-22-226-226002		5.000,00€
15-1504-413E-2-22-226-226004		16.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nuevo subconcepto destinado a elaboración de proyecto para la reforma integral del Centro de Salud de Villalegre (Avilés)

JUSTIFICACIÓN

Este Centro de Salud presenta importantes deficiencias de construcción siendo necesaria la elaboración de un proyecto para elaborar con posterioridad la reforma integral de este centro de salud.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
15-1501-411A-2-20-204-204000		16.600,00€
15-1501-411A-2-22-220-220000		1.800,00€
15-1501-411A-2-22-222-222001		1.900,00€
15-1501-411A-2-22-223-223000		1.200,00€
15-1501-411A-2-22-226-226003		4.000,00€
15-1505-411C-2-22-226-226002		12.505,00 €
15-1502-412P-2-22-226-226004		11.995,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para redacción de proyecto dirección de obra y otros estudios para el nuevo estudio para el nuevo centro de salud de Gozón

JUSTIFICACIÓN

Solucionar las carencias de una infraestructura sanitaria vital para los vecinos del concejo de Gozón.



Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	205.845,00 €	
15-1505-411C-6-62-621-621000		55.845,00€
15-1503-413C-2-22-220-220002		88.118,00€
15-1503-413D-2-22-220-220000		1.840,00€
15-1503-413D-2-22-221-221009		12.240,00 €
15-1503-413D-2-22-222-222001		4.000,00€
15-1503-413D-2-22-226-226002		28.575,00€
15-1503-413D-2-22-226-226006		6.000,00€
15-1503-413D-2-23-230-230000		2.787,00€
15-1502-443C-2-22-227-227006		6.440,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida para el "C.P. Tebongo- Reforma y Ampliación"

JUSTIFICACIÓN

La urgente e inaplazable necesidad de acometer la obra de rehabilitación referida para mejorar la atención sanitaria de la parroquia de Tebongo, uno de los núcleos rurales más importantes del concejo de Cangas del Narcea, por ello es necesaria una partida específica con cuantía suficiente para acometer la obra.



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	88.394,00€	
16-1602-422A-6-62-621-621000		48.394,00€
16-1602-423B-2-23-230-230000		20.000,00€
16-1603-421B-2-23-230-230000		20.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto para reformar el C.P. El Bosquín de San Martín del Rey Aurelio

JUSTIFICACIÓN

El colegio público El Bosquín necesita ser objeto de reformas de extraordinaria urgencia según reclamación de la comunidad educativa de dicho entro



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-63-631-631000		50.000,00€
16-1602-422A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida para la sustitución de la caldera de calefaccion del Colegio Público Bernardo Gurdiel (Grado)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por el centro educativo



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422C-1-12-120-120010	400.000,00€	
16-1602-422C-2-22-229-229000		218.967,00€
16-1602-422C-2-23-230-230000		2.000,00€
16-1602-422B-2-22-229-229000		161.248,00 €
16-1602-422B-2-22-227-227000		17.785,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento complementos autonómicos a los docentes de la enseñanza pública de educación secundaria y de bachillerato para avanzar hacia la equiparación retributiva con la media nacional.

JUSTIFICACIÓN

Que las retribuciones de los docentes de educación secundaria y bachillerato de la enseñanza pública avancen hacia su equiparación con la media nacional



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	130.000,00€	
16-1602-422B-6-62-621-621000		90.000,00€
16-1602-422B-2-23-230-230000		40.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto especifico para afrontar las diversas obras que es necesario acometer en los Colegios Públicos Gesta I y Gesta II de Oviedo

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por el Centro Educativo, siendo necesaria una partida especifica con cuantía suficiente para que las obras puedan ser efectivamente realizadas.



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422C-4-48-482-[nuevo subconcepto]	400.000,00€	
16-1602-422C-2-22-227-227000		119.363,00 €
16-1602-422C-2-22-226-226011		8.000,00€
16-1602-422C-2-22-227-227009		6.935,00€
16-1602-422C-2-22-229-229000		265.702,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida destinada equiparación retributiva de los docentes de la enseñanza concertada en educación secundaria y bachillerato con los docentes de la Red Pública.

JUSTIFICACIÓN

Avanzar en la equiparación retributiva de los docentes de la enseñanza concertada con los docentes de la Red pública en educación secundaria bachillerato..



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	150.000,00€	
16-1602-423B-2-22-229-229000		150.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación CIFP Centro Integrado de Formación Profesional- Instituto Suances-Reformas Edificio Actual.

JUSTIFICACIÓN

El centro tiene grandes deficiencias en muchas de sus aulas, además de ser inaccesible.



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	30.000,00€	
16-1601-421A-2-20-205-205000		200,00€
16-1601-421A-2-21-215-215000		400,00€
16-1601-421A-2-21-216-216000		200,00€
16-1601-421A-2-22-220-220000		16.900,00€
16-1601-421A-2-22-220-220002		200,00€
16-1601-421A-2-22-220-220004		400,00€
16-1601-421A-2-22-222-222001		5.800,00€
16-1601-421A-2-22-226-226011		5.500,00€
16-1601-421A-2-22-227-227000		400,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Elaboración de Proyecto cubierta patio Colegio Público de Colombres" (Ribadedeva)

JUSTIFICACIÓN

Reclamación de la comunidad educativa, necesidad reclamada por la comunidad educativa del centro



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
16-1603-421B-2-22-226-226008		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

creación de nueva partida para la elaboración de proyecto de obras de mejora energética en el colegio Jovellanos en Vegadeo

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por el centro educativo



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
16-1602-423B-2-22-224-224009		3.000,00€
16-1602-423B-2-22-229-229000		85.541,00€
16-1603-421B-2-22-227-227000		4.337,00 €
16-1603-421B-2-22-227-227006		7.122,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida para rehabilitar el tejado de la escuela rural La Regla (Cangas del Narcea)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por el colegio



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
16-1602-422E-2-22-221-221004		500,00€
16-1602-422E-2-22-227-227009		47.357,00€
16-1602-422E-2-22-229-229000		40.169,00€
16-1602-422E-2-23-230-230000		19.000,00€
16-1602-422F-2-22-227-227000		1.887,00€
16-1602-422F-2-22-229-229000		22.361,00 €
16-1602-422G-2-22-227-227000		16.601,00€
16-1602-422G-2-22-229-229000		42.383,00 €
16-1603-422P-2-22-227-227006		3.000,00€
16-1602-423B-2-23-230-230000		3.542,00 €
16-1602-422F-2-23-230-230000		100,00€
16-1602-422G-2-23-230-230000		100,00€
16-1603-422P-2-23-230-230000		3.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

creación nueva partida destinada a sustitución del tejado del Colegio Público de Educación Básica (CPEB) Aurelio Menéndez en Ibias

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por la comunidad educativa del centro



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
16-1603-421B-2-22-226-226002		1.500,00€
16-1603-421B-2-22-226-226006		28.000,00€
16-1603-421B-2-22-226-226008		673,00€
16-1603-422P-2-22-227-227006		6.842,00€
16-1603-421B-2-22-229-229000		13.942,00€
16-1603-421B-2-23-230-230000		4.060,00€
16-1603-422P-2-22-226-226004		11.091,00€
16-1603-422P-2-22-226-226011		13.500,00€
16-1603-422P-2-22-229-229000		20.392,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida para llevar a cabo la reparación de la cubierta del colegio Begoña de Viesques en Gijón

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por el colegio



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	40.000,00€	
16-1603-422P-2-22-226-226002		1.600,00€
16-1603-422P-2-22-226-226006		4.900,00€
16-1603-422P-2-22-226-226011		13.500,00 €
16-1603-422P-2-22-229-229000		20.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto específico para Elaboración proyecto para ventanas y obras en la fachada del Colegio P. Corredoria I (Oviedo)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por la comunidad educativa del centro



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-1-12-120-120010	400.000,00€	
16-1602-423B-2-22-223-223000		238.000,00€
16-1602-423B-2-22-229-229000		162.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de los complementos autonómicos a los docentes de la enseñanza pública de educación infantil y de educación primaria para avanzar hacia la equiparación con la media nacional.

JUSTIFICACIÓN

Que las retribuciones de los docentes de educación infantil y primaria de la enseñanza pública avancen hacia su equiparación con la media nacional.



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-4-48-482-[nuevo subconcepto]	400.000,00€	
16-1602-422A-2-22-226-226011		170.000,00€
16-1602-422A-2-22-227-227009		6.935,00€
16-1602-422A-2-22-229-229000		167.475,00€
16-1602-422A-2-23-230-230000		55.590,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida para "Equiparación retributiva de los docentes de la enseñanza concertada en educación infantil y educación primaria con los docentes de la Red Pública"

JUSTIFICACIÓN

Avanzar en la equiparación retributiva de los docentes de la enseñanza concertada con los docentes de la enseñanza pública en infantil y primaria.



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1601-421A-2-23-230-230000		6.700,00€
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	17.500,00€	
16-1601-421A-2-22-227-227009		2.000,00€
16-1601-421A-2-22-226-226003		1.000,00€
16-1601-421A-2-22-227-227006		1.500,00€
16-1601-421A-2-22-221-221009		1.400,00€
16-1601-421A-2-22-221-221004		700,00€
16-1601-421A-2-22-221-221001		500,00€
16-1601-421A-2-22-226-226002		500,00€
16-1601-421A-2-22-226-226006		600,00€
16-1601-421A-2-22-227-227007		500,00€
16-1601-421A-2-22-226-226009		100,00€
16-1603-422P-2-22-224-224009		2.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida " Estudio obras en el Colegio Dario Frean" (Jarrio)

JUSTIFICACIÓN

el lamentable estado en el que se encuentra



Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
16-1602-422B-2-22-227-227000		81.413,00€
16-1602-422B-2-22-224-224009		5.000,00€
16-1602-422B-2-23-230-230000		8.500,00€
16-1602-423B-2-22-226-226002		5.087,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida para rehabilitar el tejado de la escuela rural de Bimeda (Cangas del Narcea)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por el colegio



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	80.000,00€	
17-1705-441A-2-22-227-227008		80.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Saneamiento y encauzamiento del rio Noreña a su paso por el municipio"

JUSTIFICACIÓN

Es necesario acometer estas obras en el municipio de Noreña para evitar inundaciones.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Ваја
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
17-1705-441A-2-22-227-227006		10.000,00€
17-1705-441A-2-22-221-221004		1.400,00€
17-1705-441A-2-22-221-221003		3.000,00€
17-1705-441A-2-22-226-226002		8.000,00€
17-1704-443D-2-22-227-227021		32.000,00€
17-1704-443D-2-21-213-213000		30.000,00€
17-1704-443D-2-23-230-230000		7.500,00€
17-1702-723B-2-23-230-230000		6.000,00€
17-1702-723B-2-22-222-222001		1.000,00€
17-1702-723B-2-22-220-220000		1.100,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Renovación del tramo 2 de la macro traída de abastecimiento de aguas de Posada entre puente nuevo y el depósito de Santo Toribio"

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de esta renovación debido al mal estado en el que se encuentra



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
17-1705-441A-2-22-221-221000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de Nueva partida "Saneamiento y alcantarillado de los pueblos El Valle, Las Pandeillas, Tablao, Agüera, Ferreiros. (Candamo)

JUSTIFICACIÓN

Son pueblos del municipio de Candamo que se encuentran sin saneamiento ni alcantarillado por lo que es preciso paliar esta deficiencia.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-630-[nuevo subconcepto]	150.000,00€	
17-1705-441A-6-63-630-630000		50.000,00€
17-1705-441A-2-22-221-221000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida saneamiento San Martin de Luiña. Cudillero

JUSTIFICACIÓN

Este saneamiento es una promesa incumplida para Adrián Barbón desde 2019, la partida que aparece en el anexo de inversiones es insuficiente para poder realizar las obras integras durante el año 2024



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
17-1705-441A-2-22-227-227008		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Saneamiento Piñeira/San Juan" en Castropol

JUSTIFICACIÓN

Saneamiento pendiente de realizar



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
17-1705-441A-2-22-221-221000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Saneamiento en la parroquia de Cartavio" (Coaña).

JUSTIFICACIÓN

Necesidad urgente de dotar a la parroquia de Cartavio de Saneamiento integral.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1702-723D-7-72-726-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00€	
17-1705-441A-2-22-227-227008		1.000.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear una nueva partida "Agencia Sekuens. Desarrollo Industrial en el Suroccidente. Cangas del Narcea"

JUSTIFICACIÓN

Ampliación del suelo industrial disponible en el suroccidente asturiano, empezando por el concejo de Cangas del NArcea, el cual sólo cuenta con 80.000 metros cuadrados



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1706-622C-6-61-619-[nuevo subconcepto]	1.500.000,00€	
17-1706-622C-6-61-619-619000		500.000,00€
17-1705-441A-2-22-227-227008		1.000.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Programa relevo generacional del pequeño comercio"

JUSTIFICACIÓN

Dinamizar el pequeño comercio y asentar población jóven en el Principado.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1702-723D-7-72-726-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00€	
17-1702-723B-2-22-227-227006		21.900,00€
17-1705-441A-2-22-221-221000		600.000,00€
17-1701-721A-2-22-227-227006		16.000,00€
17-1705-441A-2-22-227-227008		362.100,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Agencia Sekuens. Centro de Negocios Semillero de Empresas. San Román, Candamo"

JUSTIFICACIÓN

Reactivar la economía de la zona



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
17-1705-441A-2-22-227-227008		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento partida del Saneamiento de la Nozaleda

JUSTIFICACIÓN

Se completaría todo el Núcleo Rural de La Riera



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
17-1705-441A-2-22-221-221000		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Renovación red de abastecimiento Santo Adriano.

JUSTIFICACIÓN

El estado lamentable en el que se encuentra.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-630-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
17-1705-441A-2-22-221-221000		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Saneamiento Ballota - Cudillero" (Cudillero)

JUSTIFICACIÓN

Proyecto de saneamiento debido a que es necesario para poder iniciar las obras en el año 2025



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	300.000,00€	
17-1705-441A-2-22-221-221000		300.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Instalaciones de depuración de Arbón" en Villayón.

JUSTIFICACIÓN

El saneamiento de Arbón es imprescindible debido a que se trata de los vertidos del pueblo de Arbón que van al embalse de donde se recoge a unos metros el agua para ETAP que suministra a todos los municipios. se trata de una actuación con proyecto redactado desde 2022, se incluyen colectores y depuradora.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
17-1705-441A-2-22-221-221000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Saneamiento de las Parroquias de Piñera y Polavieja (Proyecto) en Navia.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de saneamiento de la zona.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
17-1705-441A-2-22-227-227008		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida. "Implementación de red de saneamiento localidades de la parroquia de Posada".

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el "Estudio de implementación de la red de saneamiento en los núcleos de Posada de Llanes", redactada por Asturagua en 2021, es necesario implementar la red de saneamiento en distintas localidades de la parroquia de Posada de Llanes, ya que carecen de esta infraestructura



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1702-723D-7-72-726-[nuevo subconcepto]	800.000,00€	
17-1702-723D-7-72-726-726010		800.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "SEKUENS para proyecto de creación suelo industrial en el entorno del aeropuerto de Asturias", en el municipio de Castrillón

JUSTIFICACIÓN

Necesidad acuciante del concejo.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
17-1705-441A-2-22-227-227008		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Mejoras en la red Saneamiento de Caravia"

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de renovar el saneamiento debido al lamentable estado en el que se encuentra.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1704-443D-4-46-463-[nuevo subconcepto]	35.000,00€	
17-1704-443D-2-22-220-220000		1.400,00€
17-1704-443D-2-20-204-204000		3.325,00 €
17-1702-741G-2-20-204-204000		3.500,00€
17-1704-443D-2-22-227-227007		1.750,00€
17-1704-443D-2-22-226-226006		525,00€
17-1704-443D-2-22-227-227009		175,00€
17-1701-721A-2-22-220-220002		350,00€
17-1705-441A-2-23-230-230000		4.900,00€
17-1704-443D-2-23-230-230000		2.450,00 €
17-1704-443D-2-22-227-227011		3.325,00 €
17-1702-741G-2-22-221-221009		875,00€
17-1701-721A-2-22-220-220004		700,00€
17-1704-443D-2-22-227-227021		2.625,00€
17-1704-443D-2-22-221-221003		2.800,00€
17-1704-443D-2-22-222-222001		1.750,00 €
17-1702-741G-2-22-226-226009		1.050,00€
17-1704-443D-2-22-227-227000		875,00€
17-1704-443D-2-22-221-221009		350,00€
17-1704-443D-2-21-214-214000		1.750,00 €
17-1702-741G-2-21-213-213000		525,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Refuerzo recogida de residuos de playa"

JUSTIFICACIÓN

Incremento del IPC acumulado del año



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
17-1705-441A-2-22-221-221000		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Saneamiento ASPU, conectado con Barrio San Pedro de Lastres" en Colunga.

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de saneamiento en la zona.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	250.000,00€	
17-1705-441A-2-22-227-227008		100.000,00€
17-1705-441A-6-63-631-631000		150.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Ramales secundarios en el saneamiento de la margen derecha de la Ría de Villaviciosa"

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de conectar al colector general existente las viviendas del margen derecho de la Ria, de cara a solucionar o minimizar los problemas de contaminación de la Ria de Villaviciosa.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-630-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
17-1705-441A-6-63-631-631000		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación una nueva partida "Ordenación hidráulica sanitaria del Rio Montes" en Langreo.

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de saneamiento en la zona



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
17-1705-441A-6-63-631-631000		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Saneamiento zona rural municipio de Gozón"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de saneamiento en la zona



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1706-622C-4-48-486-486030	500.000,00€	
17-1705-441A-2-22-221-221000		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Ampliar la partida "Bonos al Consumo Comercio Asturias"

JUSTIFICACIÓN

Conseguir que estas ayudas al consumo lleguen al conjunto del tejido comercial asturiano.



Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1704-443D-2-20-204-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
17-1704-443D-4-44-443-443005		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "EMULSA" Puntos limpios.

JUSTIFICACIÓN

Transferir al igual que el año anterior el dinero directamente a EMULSA.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
18-1802-514B-2-22-221-221003		12.000,00€
18-1802-514B-2-22-221-221009		8.000,00€
18-1802-514B-2-23-230-230000		10.000,00€
18-1805-443A-2-22-221-221003		20.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Inicio obras pasarela sobre el Rio Nalón entre San Juan de la Arena y San Esteban de Pravia.", municipios de Soto del Barco y Muros del Nalón.

JUSTIFICACIÓN

Necesidad debido a la alta demanda social y conveniencia en cuanto a uso turístico y de ocio.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-63-631-[nuevo subconcepto]	30.000,00€	
18-1805-443A-2-22-221-221003		30.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Asfaltado y adecentado calle interior Barrio Las Casas de la Barra en San Esteban en zona portuaria" (S. Esteban-Muros del Nalón)

JUSTIFICACIÓN

El asfaltado de la calle interior de las Casas de la Barra es necesario por el estado de abandono en el que se encuentra.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1805-443A-6-61-610-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
18-1803-513G-7-74-745-745014		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Instrumento de Gestión Integrado del Parque Natural de las Ubiñas - La Mesa "

JUSTIFICACIÓN

Necesidad tras sentencias judiciales de dotar de memoria económica a los Instrumentos de Gestión Integral de los Parques Naturales del Principado de Asturias



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1805-443A-6-61-610-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
18-1803-513G-7-74-745-745014		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Instrumento de Gestión Integrado del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad tras sentencias judiciales de dotar de memoria económica a los Instrumentos de Gestión Integral de los Parques Naturales del Principado de Asturias



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
18-1802-513H-2-23-230-230000		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Estudio viabilidad autovía La Espina-Cangas del Narcea"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de avanzar con un proyecto fundamental para la vertebración del suroccidente asturiano



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1805-443A-2-22-227-227006		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Mejora AS-320 Avilés-Piedras Blancas"

JUSTIFICACIÓN

Mal estado de conservación



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1805-443A-2-22-227-227006		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Mejora integral de la AS-323 PK 1-4. Núcleo de población El Fondaque" (Langreo)

JUSTIFICACIÓN

Necesaria mejora pavimento y aumento seguridad vial.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	175.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		175.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Mejora integral de la TI-3" (Tineo)

JUSTIFICACIÓN

Figura en el plan de carreteras del suroccidente



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-6-60-601-[nuevo subconcepto]	70.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		70.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Carretera AS-317 Las Regueras-Oviedo"

JUSTIFICACIÓN

Presenta mal estado de conservación. Necesidad de mejora de firme y elementos de seguridad.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-2-20-201-201000		30.000,00€
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
18-1805-443A-2-22-221-221004		20.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Reparación carretera entre Cué y Andrín, LLN-2 (Llanes)"

JUSTIFICACIÓN

Reparación integral por el mal estado de la vía.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	140.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		40.509,00€
18-1802-513H-2-20-203-203000		6.700,00€
18-1802-513H-2-21-214-214000		6.180,00€
18-1802-513H-2-22-220-220000		2.400,00 €
18-1802-513H-2-22-225-225000		5.000,00€
18-1802-513H-2-20-204-204000		3.000,00€
18-1802-513H-2-20-201-201000		76.211,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Mejora integral carretera PO-3 Carretera de Abiegos", municipio de Ponga"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de mejora de pavimento y aumento de seguridad vial



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
18-1805-443A-2-21-214-214000		25.000,00€
18-1802-514B-2-22-227-227000		13.000,00€
18-1802-514B-2-21-213-213000		8.000,00€
18-1802-514B-2-21-217-217000		4.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación Redacción del proyecto de construcción del dique del Canouco (Navia

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de ejecución de la obra de construcción del dique del Canouco en el puerto de Puerto de Vega para dar seguridad a los barcos al entrar al puerto y ya dentro del puerto



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación Carretera AS-333 Orizón-Verdera (Nava

JUSTIFICACIÓN

Mal estado de conservación de la vía.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-6-60-601-[nuevo subconcepto]	175.000,00€	
18-1803-513G-7-74-745-745014		175.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Puerto pesquero y almacenes de pescadores en Luarca" (Valdés)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de avanzar en las soluciones para los problemas del puerto pesquero y la falta de operatividad de los almacenes de pescadores en Luarca.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Pista de la Trincherona de Caravia Alta a El Fito", municipio de Caravia

JUSTIFICACIÓN

Presenta mal estado de conservación



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación Carretera AS-311 Grado-Tameza arreglo segundo tramo San Pedro-El Llanón

JUSTIFICACIÓN

Arreglo integral de carretera con necesidad de mejora del trazado



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	80.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		80.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Aceras AS-31 entre Barres y Figueras" (Castropol)

JUSTIFICACIÓN

Construcción de aceras por seguridad de los viandantes.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-63-631-[nuevo subconcepto]	80.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		80.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Reparación de la prolongación de la carretera SL-5 Las Centiniegas – Priero" en el concejo de Salas.

JUSTIFICACIÓN

Mal estado de conservación



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	60.000,00€	
18-1801-511A-2-22-226-226002		60.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Pavimentación de camino de acceso al pueblo de La Baboreira" (Illano)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de pavimentación



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	150.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		87.800,00€
18-1805-443A-2-22-227-227006		62.200,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Reparación hundimientos AS-331 Pola Siero - Alto Infanzón por Peón PK 1+050, 12+180, 13+300 y 17+0,25"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de acometer de urgencia la totalidad de las obras



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	756.703,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		644.703,00 €
18-1805-223A-2-22-226-226009		100.000,00€
18-1802-514B-2-22-221-221003		12.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Mejora AS-330 Villaviciosa - Puente Agüera. Tramo Villaviciosa - Santa Eugenia"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de acometer de urgencia la totalidad de las obras



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Estabilización ampliación aparcamiento Amieva"

JUSTIFICACIÓN

Necesaria mejora aparcamiento



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		50.000,00€
18-1802-513H-2-20-201-201000		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Remodelación de la Glorieta de Luis Oliver", (Oviedo)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de avanzar en resolver los atascos en la Glorieta de Luís Oliver, donde confluyen el final de la AS-II y la salida de Prados de la Fuente, a fin de solucionar los problemas de tráfico de la zona noroeste de Oviedo.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-601000	200.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

7. Creación de una nueva partida "Variante de Cayes en el concejo de Llanera"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de plantear soluciones a los problemas con el tráfico rodado.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Conexión entre la Vegona N-632 y La Castañona en la CT-1

JUSTIFICACIÓN

Liberar gran parte del tráfico a la capital del concejo de Castrillón



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-601000	500.000,00€	
18-1803-513G-6-60-601-601000		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Renovación del alumbrado del Puerto de Cudillero"

JUSTIFICACIÓN

Lleva años presupuestándose sin ejecutar, las farolas son antiguas y serçia conveniente su adaptación a LED.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	150.000,00€	
18-1802-513H-2-21-217-217000		50.000,00€
18-1802-513H-2-22-221-221003		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Mejora accesos al polígono industrial de Novales (El Franco)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de mejora en los accesos al polígono



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-601000	100.000,00€	
18-1802-513H-2-21-217-217000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Mejora integral carretera CN-9 (Cangas Narcea)

JUSTIFICACIÓN

Figura Plan de carreteras del Suroccidente



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	600.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		428.573,00 €
18-1802-513H-2-20-201-201000		171.427,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Reparación AS-394 Alto de La Garganta-Límite con Galicia por el Couso

JUSTIFICACIÓN

Necesidad arreglo urgente de la vía



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	300.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		146.554,00€
18-1805-443A-2-22-227-227006		153.446,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Mejora Integral Carretera AS-15 Cornellana-Puerto de Cerredo

JUSTIFICACIÓN

Figura en el plan de carreteras de occidentes.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	60.000,00€	
18-1802-511F-6-63-631-631000		20.000,00€
18-1801-511A-2-22-226-226002		40.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Arreglo carretera Marabio" (Teverga)

JUSTIFICACIÓN

Se encuentra en mal estado de conservación



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
18-1803-513G-7-74-745-745014		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación Partida Reparación desperfectos en muro del espigón de la Ría de Navia

JUSTIFICACIÓN

Necesidad urgente de reparar los graves desperfectos ocasionados por los últimos temporales que han ocasionado el colapso del muro.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1805-223A-2-22-226-226009		17.000,00€
18-1803-513G-2-22-220-220000		10.000,00€
18-1803-513G-2-23-230-230000		6.000,00€
18-1802-513H-2-20-202-202000		13.500,00€
18-1802-513H-2-22-224-224001		8.500,00€
18-1802-513H-2-23-230-230000		25.000,00€
18-1805-443A-2-23-230-230000		20.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Pasarela sobre ferrocarril entre El Carbayu y Lugones", en el concejo de Siero

JUSTIFICACIÓN

La pasarela presenta un deplorable estado de conservación



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00€	
18-1802-511F-6-63-631-631000		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación Carretera de Miou a Louteiro (Vegadeo)

JUSTIFICACIÓN

Reparación integral por el mal estado de la vía.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	120.000,00€	
18-1802-513H-2-22-221-221004		45.000,00€
18-1802-513H-2-22-221-221009		75.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida " Mejora CÑ-1 Jarrio-Coaña", municipio de Coaña

JUSTIFICACIÓN

Necesidad mejora del pavimento y aumento seguridad vial.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida Mejora CÑ-6 Cartavio-Jarrio, por Loza (Coaña)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad mejora del pavimento y aumento seguridad vial.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	600.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		600.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

4. Creación de una nueva partida "Plan Plurianual de reparación de carreteras locales en mal estado de Cangas del Narcea".

JUSTIFICACIÓN

Se necesita inversión del Principado por el número de kilómetros que soporta el concejo.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	40.000,00€	
18-1802-514B-6-60-601-601000		40.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Ampliación de los pantalanes en el puerto de Cudillero"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de ampliar servicio en el puerto de Cudillero.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		65.000,00€
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00€
18-1802-513H-2-22-227-227000		35.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear Nueva Partida Mejora AS-35 Villayón-Boal, tramo Villayón-Carrio

JUSTIFICACIÓN

Se encuentra en mal estado de conservación



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Acondicionamiento AS-258 Colunga-Piloña"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad mejora pavimento y aumento seguridad vial.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1803-513G-2-22-227-227022		60.000,00€
18-1802-513H-2-21-212-212000		20.000,00€
18-1802-513H-2-21-213-213000		20.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Reconstrucción del tramo final del espigón de la playa de Navia".

JUSTIFICACIÓN

Necesidad debido al mal estado que presenta la infraestructura.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	150.000,00€	
18-1802-513H-6-60-601-601000		50.000,00€
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Mejora AS-254 Infiesto-Campo de Caso"

JUSTIFICACIÓN

Necesaria mejora pavimento y aumento seguridad vial.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-6-63-631-[nuevo subconcepto]	1.500.000,00€	
18-1803-513G-7-74-745-745014		1.500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Autopista del Mar Gijón/Nantes

JUSTIFICACIÓN

La importancia estratégica para Asturias.



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-2-21-217-217000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

MEJORA DE LA CARRETERA AS- 215 INTERSECCIÓN CON AS-216 - LA FLORIDA (TINEO)

JUSTIFICACIÓN

Figura en el Plan de carreteras de suroccidente



Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
18-1802-513H-2-21-217-217000		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Mejora Carretera AS 210 Carretera San Antolín de Ibias- La Regla límite Galicia por Marentes

JUSTIFICACIÓN

Figura en el Plan de Carreteras del suroccidente.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1902-712F-6-60-609-[nuevo subconcepto]	140.000,00 €	
19-1906-712D-2-22-226-226002		10.000,00€
19-1901-711A-2-22-221-221003		5.000,00€
19-1901-711A-2-22-222-222001		6.500,00€
19-1904-531B-2-22-220-220000		4.600,00€
19-1902-712F-2-22-221-221004		6.000,00€
19-1904-531B-2-22-221-221003		4.200,00€
19-1904-531B-2-23-230-230000		4.000,00€
19-1905-443B-2-21-210-210000		6.500,00€
19-1905-443B-2-21-212-212000		8.500,00€
19-1905-443B-2-21-214-214000		6.000,00€
19-1905-443B-2-22-220-220000		4.000,00€
19-1905-443B-2-22-221-221001		4.000,00€
19-1905-443B-2-22-221-221009		3.600,00€
19-1901-711A-2-21-212-212000		1.600,00€
19-1901-711A-2-21-214-214000		2.800,00€
19-1901-711A-2-22-220-220000		1.800,00€
19-1901-711A-2-22-220-220002		2.600,00€
19-1901-711A-2-22-220-220004		1.800,00€
19-1901-711A-2-22-226-226001		1.000,00€
19-1901-711A-2-22-226-226002		1.000,00€
19-1901-711A-2-22-226-226003		1.100,00€
19-1901-711A-2-22-227-227000		1.000,00€
19-1901-711A-2-22-227-227006		3.000,00€
19-1901-711A-2-23-230-230000		3.000,00€
19-1902-712F-2-21-213-213000		4.000,00€
19-1902-712F-2-21-214-214000		4.600,00€
19-1902-712F-2-22-223-223000		1.000,00€
19-1902-712F-2-22-224-224001		2.500,00€
19-1902-712F-2-22-227-227000		4.600,00€
19-1902-712F-2-22-227-227009		1.800,00€
19-1902-712F-2-23-230-230000		2.400,00 €
19-1903-711B-2-22-220-220000		4.500,00€



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

19-1903-711B-2-22-226-226002	1.100,00 €
19-1903-711B-2-22-226-226009	3.700,00 €
19-1903-711B-2-23-230-230000	2.800,00 €
19-1903-712C-2-22-220-220000	1.700,00 €
19-1903-712C-2-22-220-220004	1.000,00 €
19-1903-712C-2-22-221-221003	4.000,00 €
19-1903-712C-2-22-226-226006	1.000,00€
19-1903-712C-2-22-227-227000	1.500,00 €
19-1903-712C-2-23-230-230000	3.000,00€
19-1902-712F-2-22-220-220004	800,00€
19-1902-712F-2-21-212-212000	400,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de Nueva partida "Mejoras Recinto ferial ganadero de Cabañaquinta" (Aller)

JUSTIFICACIÓN

Dotar la instalación ganadera acorde a los tiempos que vivimos y al gran potencial con el que cuenta este sector en el municipio.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-7-77-773-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
19-1904-531B-7-76-763-763201		500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Tramitación de devolución de M V M C"

JUSTIFICACIÓN

Inicio de Oficio de trámites administrativos para devolver M V M C a sus propietarios.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
19-1902-712F-2-22-221-221006		75.000,00€
19-1902-712F-2-22-221-221013		25.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Desbroces y recuperación pastos en Santo Adriano"

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado en el que se encuentran.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
19-1902-712F-2-22-221-221003		14.400,00€
19-1902-712F-2-22-221-221013		25.000,00€
19-1904-531B-2-21-217-217000		12.000,00 €
19-1904-531B-2-22-227-227006		10.000,00€
19-1905-443B-2-22-221-221003		19.500,00€
19-1905-443B-2-22-227-227000		8.200,00€
19-1906-712D-2-22-221-221003		10.900,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Desbroces en Peñamayor" (Nava)

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado en el que se encuentra.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1905-443B-4-48-483-483005	2.000.000,00€	
19-1902-712F-2-22-227-227006		500.000,00€
19-1902-712F-6-61-619-619000		1.500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumentar la partida "Indemnización daños ocasionados por fauna salvaje"

JUSTIFICACIÓN

La partida actual es insuficiente para cubrir los gastos



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1903-712C-7-77-773-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00€	
19-1903-711B-2-22-227-227006		175.000,00€
19-1903-711B-4-48-483-483026		225.000,00€
19-1903-711B-4-48-483-483072		250.000,00€
19-1903-711B-7-77-773-773059		250.000,00€
19-1903-711B-7-78-783-783003		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Medida Apoyo al Sector Sidra"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de adoptar medidas para asegurar el futuro del sector.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1905-443B-4-48-483-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00€	
19-1906-712D-2-22-227-227006		175.000,00€
19-1905-443B-2-22-227-227006		300.000,00€
19-1905-443B-4-48-483-483052		100.000,00€
19-1905-443B-6-62-621-621000		425.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida Ayudas lucro Cesante por daños fauna Salvaje

JUSTIFICACIÓN

Reivindicación histórica de ganaderos y agricultores.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1903-712C-2-22-227-227006	100.000,00€	
19-1903-712C-4-48-483-483042		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida CR.DOP Sidra Asturias. Control y certificación.

JUSTIFICACIÓN

Partida actual insuficiente.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1903-712C-4-48-483-483043	200.000,00€	
19-1903-712C-2-22-226-226002		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumentar partida CR IGP "Ternera Asturiana" Cont. y certificación.

JUSTIFICACIÓN

La partida actual resulta insuficiente.



Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
19-1902-712F-2-22-221-221009		60.000,00€
19-1903-712C-2-22-221-221009		32.500,00€
19-1905-443B-2-20-207-207000		95.000,00€
19-1902-712F-2-22-220-220000		12.500,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Desbroce en puertos de Peñafita y Aramo" (Quirós)

JUSTIFICACIÓN

EL lamentable estado en el que se encuentran.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
20-2003-313E-2-22-227-227017		100.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear un nuevo subconcepto con la denominación "Redacción de proyecto de la residencia de mayores de Valdés"

JUSTIFICACIÓN

Proyecto muy necesario por la insuficiencia de plazas públicas residenciales en el municipio de Valdés.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
20-2003-313E-2-22-223-223000		49.900,00€
20-2003-313E-2-22-227-227009		150.100,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear un nuevo subconcepto con la denominación "Nuevo Centro de Día de Grullos. Candamo"

JUSTIFICACIÓN

Ofrecer a los mayores del concejo de Candamo un recurso necesario para atender sus necesidades.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2004-313G-4-46-464-[nuevo subconcepto]	5.740.000,00€	
20-2004-313G-4-46-464-464000		4.000.000,00€
20-2003-313E-2-22-227-227010		1.300.000,00€
20-2003-313E-2-22-227-227016		61.100,00€
20-2003-313E-2-22-227-227009		250.045,00 €
20-2001-311B-2-22-220-220000		1.500,00€
20-2001-311B-2-22-226-226003		4.000,00€
20-2001-311B-2-22-226-226007		3.500,00€
20-2002-313M-2-22-226-226002		2.232,00 €
20-2002-313M-2-22-226-226004		1.000,00€
20-2002-313M-2-22-226-226006		1.400,00 €
20-2002-313M-2-22-227-227006		14.038,00 €
20-2002-313M-2-22-227-227007		2.815,00 €
20-2003-313E-2-21-215-215000		2.000,00€
20-2003-313E-2-22-227-227005		40.000,00€
20-2003-313E-2-22-227-227006		1.500,00€
20-2003-313E-2-23-230-230000		4.500,00 €
20-2003-313E-2-22-227-227017		2.000,00€
20-2004-313A-2-22-227-227009		29.000,00€
20-2004-313A-2-20-202-202000		3.000,00€
20-2004-313A-2-21-215-215000		3.000,00€
20-2004-313A-2-22-222-222001		4.120,00 €
20-2004-313D-2-22-222-222001		2.050,00€
20-2001-311B-2-20-204-204000		1.000,00€
20-2004-313A-2-22-227-227000		6.200,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida presupuestaria para combatir la soledad no deseada

JUSTIFICACIÓN

La urgente e inaplazable necesidad de combatir la soledad no deseada de la población



asturiana más vulnerable exige la existencia de una partida específica dotada con presupuesto suficiente para tal finalidad.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
20-2003-313E-2-22-227-227000		20.385,00€
20-2003-313E-2-22-227-227009		79.615,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear un nuevo subconcepto con la denominación "Redacción de proyecto de la residencia de mayores de Navelgas"

JUSTIFICACIÓN

Justificación: Resulta necesario disponer de plazas residenciales públicas para atender la demanda de los vecinos del concejo de Tineo.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00€	
20-2003-313E-2-21-212-212000		50.000,00€
20-2003-313E-2-21-213-213000		12.000,00€
20-2003-313E-2-22-220-220000		5.600,00€
20-2003-313E-2-22-220-220002		6.500,00€
20-2003-313E-2-22-221-221001		9.500,00€
20-2003-313E-2-22-221-221003		16.400,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear un nuevo subconcepto con la denominación "Redacción de proyecto, dirección de obra y otros estudios para la residencia de mayores de Allande"

JUSTIFICACIÓN

Atender una de las principales necesidades de los habitantes de Allande que cuenta con una población muy envejecida.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	500.000,00€	
20-2003-313E-2-20-202-202000		497.000,00€
20-2003-313E-2-21-210-210000		3.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear un nuevo subconcepto con la denominación "Redacción de proyecto e inicio de la ejecución de las obras de la residencia de mayores de Cangas del Narcea"

JUSTIFICACIÓN

Carencia de una infraestructura residencial vital para los vecinos del concejo de Cangas del Narcea.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
20-2003-313E-2-22-227-227009		30.385,00€
20-2003-313E-2-22-227-227000		169.615,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear un nuevo subconcepto con la denominación "Nuevo Centro de Día de Boal"

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de ofrecer a las personas mayores del concejo de Boal la atención diurna necesaria.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	150.000,00€	
20-2003-313E-2-22-221-221003		18.600,00€
20-2003-313E-2-22-221-221004		15.600,00€
20-2003-313E-2-22-221-221005		42.000,00€
20-2003-313E-2-22-221-221007		1.500,00€
20-2003-313E-2-22-221-221009		5.000,00€
20-2003-313E-2-22-221-221019		5.000,00€
20-2003-313E-2-22-221-221027		6.500,00€
20-2003-313E-2-22-222-222001		2.000,00€
20-2003-313E-2-22-227-227017		35.000,00€
20-2003-313E-2-22-227-227000		18.800,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear un nuevo subconcepto con la denominación "Redacción de proyecto, dirección de obra y otros estudios para la nueva residencia de mayores de Navia"

JUSTIFICACIÓN

Resulta necesario disponer de plazas residenciales públicas para atender la demanda de los vecinos del concejo de Navia.



Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	150.000,00€	
20-2005-313F-2-22-227-227009		96.000,00€
20-2005-313F-2-22-227-227000		54.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Residencia de mayores y centro de día en Pola de Somiedo"

JUSTIFICACIÓN

Construcción necesaría en el concejo



ENMIENDA GPP-85-0001

Sección 85 - SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
85-8501-322A-4-47-471-[nuevo subconcepto]	7.000.000,00€	
85-8501-322A-2-22-227-227006		2.500.000,00€
85-8501-322C-7-76-761-761009		4.500.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Plan de reactivación de la fuerza laboral asturiana"

JUSTIFICACIÓN

Tenemos la tasa de actividad más baja del país



Sección 96 - ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS

Crédito	Alta	Baja
96-9601-313J-6-62-621-[nuevo subconcepto]	200.000,00€	
96-9601-313J-2-22-227-227017		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Estudio y Proyecto para la construcción de una residencia de mayores en Avilés"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de dicha residencia por envejecimiento de la población del concejo. La tasa de envejecimiento en Avilés no ha dejado de crecer y sí los recursos públicos de atención a nuestros mayores. La ciudad tiene 75.600 habitantes, es la 2ª más envejecida de España según datos INE y el nº de plaza públicas en residencias es de tan sólo 228.



Sección 96 - ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS

Crédito	Alta	Baja
96-9601-313J-1-15-154-[nuevo subconcepto]	2.300.000,00€	
96-9601-313J-2-22-227-227000		1.843.000,00€
96-9601-313J-2-22-222-222001		5.200,00€
96-9601-313J-2-21-213-213000		35.990,00€
96-9601-313J-2-22-220-220000		6.300,00€
96-9601-313J-2-22-220-220002		18.000,00€
96-9601-313J-2-22-227-227015		391.510,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Complemento peligrosidad del ERA"

JUSTIFICACIÓN

Solucionar la principal reivindicación de los trabajadores que tienen relación directa con los usuarios del organismo autónomo.



Sección 97 - SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
97-9701-412B-1-12-120-120000	200.000,00€	
97-9701-412B-2-20-203-203000		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida denominada "Segunda Unidad de Cuidados Paliativos Hospital Vital Alvarez Buylla en Mieres"

JUSTIFICACIÓN

Incremento del número de profesionales que refuercen el equipo de paliativos para conseguir una segunda unidad de cuidados paliativos que refuerce el Servicio en el área Sanitaria VII, debido al evejecimiento de la población y al aumento de necesidad de este servicio.



Sección 97 - SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
97-9701-412B-1-15-152-[nuevo subconcepto]	800.000,00€	
97-9701-412B-2-22-220-220000		500.000,00€
97-9701-412B-2-22-220-220002		100.000,00€
97-9701-412B-2-22-220-220004		200.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Plan de incentivos para atraer profesionales sanitarios a los centros periféricos y a las alas de Asturias"

JUSTIFICACIÓN

Desarrollar las actividades precisas para la contratación de los profesionales necesarios como instrumento básico para la planificación de los recursos humanos sanitarios, que garanticen una relación interpersonal adecuada, en un ambiente seguro, a los habitantes de las zonas rurales asturianas



Sección 97 - SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
97-9701-412B-1-12-120-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00€	
97-9701-412B-2-22-227-227007		800.000,00€
97-9701-412B-2-22-227-227009		100.000,00€
97-9701-412B-2-20-203-203000		50.000,00€
97-9701-412B-2-22-222-222001		50.000,00€

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Creación de una unidad de psiquiatría con posibilidad de interconsulta y unidad de media estancia en el Hospital Universitario de Cabueñes (Gijón)"

JUSTIFICACIÓN

Proporcionar a los usuarios del área sanitaria V de Gijón el máximo nivel de cuidados para cubrir sus necesidades, garantizar la atención en salud mental y satisfacer necesidades y expectativas de los pacientes y médicos con una unidad de salud mental para agudos con posibilidad de interconsulta y unidad de media estancia.